

**ACTA No. 12**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL**  
**ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS PARA ESTUDIOS EN EL**  
**EXTERIOR. -ANEX COLOMBIA-**

**FECHA:** lunes, 14 febrero 2022

**LUGAR:** No presencial

**HORA:** 8:00 am

En la fecha y lugar anteriormente mencionados, previa convocatoria de acuerdo con los estatutos y la ley, se dio lugar a la reunión ordinaria de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación Nacional de Empresas para Estudios en el Exterior – ANEX COLOMBIA-.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento de la Comisión para revisar y aprobar el acta
5. Lectura de aviso de la convocatoria a la asamblea
6. Lectura del informe de la administración año 2021
7. Lectura de la Certificación del Representante Legal y el Contador de la empresa para cierre a 2021
8. Lectura de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021
9. Consideración y aprobación del Informe de la Administración, de los estados financieros, los documentos que lo acompañan, y de la certificación del Representante Legal y el Contador
10. Proposición para el uso de los excedentes acumulados al 31 de diciembre del 2021
11. Nombramiento de la junta directiva y presidente 2022
12. Nombramiento del comité de ética 2022
13. Autorización al representante legal de solicitar la calificación ante la Dian que Anex esté bajo el beneficio del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
14. Otras Proposiciones y Varios

**1- VERIFICACIÓN DE QUORUM**

<b>ASOCIADO</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Babelstudies	Julian Gonzalez
Education World	Juan Fernando Giraldo
EduPlanet	Poder: Felipe Garces
English star	Martha Abril
Estudiar by CSA Travels	Alejandro Restrepo

Extudia	Felipe Garces
Go study & travel	Martha Rozo
Grasshopper	Sandra Bustamante
HEC	Mauricio Sanchez
IEP	Martha Helena Salcedo
Infinity Education	Xiomara Hernandez
KIOSK Estudios en el Exterior	Sergio Gallego
Pacific International Studies	Adriana Peñuela
Study Now	Maria del Pilar Arvelaez
Study Union	Jorge Otero
TeducaGroup	Ricardo Medina
Tour Idiomas	Luisa Cabezas
Trotamundos	Maria Consuelo Lopez

Encontrándose participación del 90 por ciento, se encuentra que existe quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

## **2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propuso como PRESIDENTE de la reunión a FELIPE GARCES y como SECRETARIA a MARCELA OSORIO.

Esta propuesta fue aceptada por unanimidad de los miembros presentes.

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La señora Marcela Osorio R. dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad.

## **4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA**

Se postulo SANDRA BUSTAMANTE, MAURICIO SANCHEZ y XIOMARA HERNANDEZ para la revisión y aprobación del acta. La asamblea lo acepto unánimemente.

## **5. LECTURA DE AVISO DE LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA**

Se dio lectura a la convocatoria que se envió de acuerdo a los estatutos y la ley.

## **6. LECTURA DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN AÑO 2021**

Se procedió a la presentación del informe de la administración donde se explica con detalle los avances, actividades y proyectos realizados en la administración, adicionalmente los objetivos propuestos y los eventos que se tienen programados para el 2022. El informe se envió a cada miembro al correo electrónico registrado en la administración.

## **7. LECTURA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA PARA CIERRE A 2021**

La contadora pública Yanni Lucy Gonzalez presentó el certificado del representante legal y el contador y se le dio lectura.

## **8. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La señora Yanni Lucy González contadora pública titulada con TP 86725-T presenta los estados financieros de la asociación a cierre de 31 de diciembre de 2021, teniendo al día la contabilidad de la organización.

Se presentaron los siguientes informes: balance general, estado de resultados, cambios en la situación financiera y cambio en el patrimonio.

En el caso puntual de las cuentas por cobrar, la asamblea define dar de baja la cuenta de VT Education. La cuenta de Educaminos dejarla pendiente y hacer un acercamiento para ver la opción que se reintegre y pague el saldo que tiene con la asociación.

La señora Josefina Dimate Cadena con TP 28912-T hizo llegar su dictamen como revisora fiscal de la organización y se le dio lectura, dando a conocer a la asamblea que la gestión contable está de acuerdo a la norma y la ley.

## **9. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS DOCUMENTOS QUE LO ACOMPAÑAN, Y DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR**

Se aprueban los documentos presentados ante la asamblea con la siguiente votación de 18 miembros presentes 17 votan sí. El 94% de los participantes aprueban los informes.

## **10. PROPOSICIÓN PARA EL USO DE LOS EXCEDENTES ACUMULADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021**

Se propone usar los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2021 en: renovación de la página web, publicidad y contingencias. Se aprueba el uso de los

excedentes con una votación así: de 18 miembros presentes 16 votan si y 2 se abstienen de votar. El 88% de los participantes aprueban.

## **11. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA 2022**

En primera instancia se lee el artículo 22 de los estatutos para tener claro el procedimiento. Se abren las postulaciones y se nominan los siguientes miembros: Felipe Garces, Adriana Peñuela, Mauricio Sánchez, Alejandro Restrepo, Juan Fernando Giraldo, Sergio Gallego, y Sandra Bustamante.

Al tener las plazas cubiertas, se define la plancha de la siguiente manera de acuerdo a los postulantes:

**Principales:** Felipe Garces, Adriana Peñuela, Alejandro Restrepo, Juan Fernando Giraldo, Sergio Gallego.

**Suplentes:** Sandra Bustamante, Mauricio Sánchez

Se abre la votación a los miembros; está de acuerdo y aprueba la junta propuesta. El resultado de la votación es: de 18 miembros presentes, 17 contestan sí. El 94% está de acuerdo con la junta postulada.

Dentro de los miembros de junta principales electos se les preguntan quién quiere postularse como presidente de junta y se nombra a Felipe Garces. Se somete a votación y los resultados fueron: de 18 miembros presentes, 17 responden si. El 94% están de acuerdo en que Felipe Garces sea el presidente de junta.

La junta para el 2022 queda conformada así:

Felipe Garces – Extudia (Presidente)  
Juan Fernando Giraldo – Education World  
Alejandro Restrepo – Estudiar by CSA Travels  
Sergio Gallego – KIOSK Estudios en el Exterior  
Adriana Peñuela – Pacific International

Y como suplentes:

Sandra Bustamante – Grasshopper  
Mauricio Sanchez – HEC

## **12. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2022**

Se les solicita a los miembros nominarse para el comité de ética. Los miembros que conformaban el comité en el 2021 se ofrecieron a continuar en esta labor. Estas personas son:

Julian Gonzalez – Babel Studies  
Angela Carrasco – EduPlanet

Martha Helena Salcedo – IEP

Se somete a votación ante la asamblea si están de acuerdo y aprueban este comité propuesto. Los resultados fueron de 18 miembros presentes; 17 contestaron sí. El 94% está de acuerdo con esta plancha.

**13. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE SOLICITAR LA CALIFICACION ANTE LA DIAN QUE ANEX ESTE BAJO EL BENEFICIO DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**

Se somete a votación de la asamblea si están de acuerdo en solicitar el beneficio de calificar para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta e iniciar todos los trámites y envíos dentro de las fechas estipuladas para el año 2022 y subsiguientes. La asamblea está de acuerdo con el 100% de votación es decir 18 miembros que están presentes.

**14. OTRAS PROPOSICIONES Y VARIOS**

**14.1 ANUALIDAD 2022**

Gracias al apalancamiento que tenemos con los aliados, la asociación puede mantener el mismo valor de la anualidad por cuarto año consecutivo. Se propone un esquema de pagos en 3 cuotas al año, dispuestas así:

La anualidad para 2022 será de \$ 2.200.000

Generación de primera factura el 1 de marzo 2022 por \$800.000. Plazo máximo de pago el 30 de abril 2022.

Generación de segunda factura el 1 de mayo 2022 por \$700.000. Plazo máximo de pago el 30 de junio 2022.

Generación de tercera factura el 1 de julio 2022 por \$700.000. Plazo máximo de pago el 19 de agosto 2022.

Se somete a votación y es aprobada por el 94% de los participantes así. 18 miembros presentes 17 respondieron que sí.

Al haber cubierto los temas a tratar el presidente de la reunión levanto la sesión siendo las nueve y cincuenta y siete de la mañana (9:57 am).

Para constancia se firma la presente acta.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
FELIPE GARCÉS

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA  
MARCELA OSORIO R.

VERIFICACION DEL ACTA



---

XIOMARA HERNANDEZ



---

MAURICIO SANCHEZ



---

SANDRA BUSTAMANTE